

PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Corrección de error, en el Pliego de Clausulas Administrativa, fechada el día 06 de marzo de 2026, del expediente número 2025000062 “Contrato para la Adquisición de material radiactivo y reactivos para la preparación de radiofármacos del Servicio de Medicina Nuclear (Unidad de Radiofarmacia), del Hospital Universitario Ramón y Cajal”.

Apreciado error material en el citado pliego, publicado en el Portal del 23 de marzo de 2026, con referencia C10104 se procede a su corrección.

En base a lo anterior, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias establecidas en Resolución 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Se procede a la subsanación del Pliego de Cláusulas Administrativas, en los siguientes términos:

PRIMERO. Modificar y denominar los lotes 2 y 3 definido en el apartado 1, de la Cláusula 1.ª del Capítulo I, “Características del contrato”, del Pliego de Cláusulas Administrativas, de la siguiente forma:

El LOTE 2; [¹²³I]METAIODOBENCILGUANIDINA ([¹²³I]MIBG)

El LOTE 3; [¹⁸²³F]FLUOROCOLINA

SEGUNDO. Denominar el nº lote 2, definido en el apartado 8.2 de la Cláusula 1.ª del Capítulo I, “Características del contrato”, del Pliego de Cláusulas Administrativas, de la siguiente forma:

El LOTE 2; [¹²³I]METAIODOBENCILGUANIDINA ([¹²³I]MIBG)

TERCERO. -Sustituir el PCAP erróneo, y publicar el corregido.

CUARTO - Informar a todos los interesados en el procedimiento, que se ha insertado el pliego erróneo, en el apartado “Documentación Complementaria” del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para que así conste toda la información.

Igualmente, se procede a dejar publicado el PCAP corregido, en el apartado “Pliego de Condiciones”

QUINTO. - Aprobar el pliego, que servirá de base para el presente procedimiento.

SEXTO-. Ampliar el plazo de presentación de ofertas, publicándose las siguientes fechas:

-Fecha límite de presentación de ofertas: 11 de mayo de 2026, a las 18.00 horas.

-Apertura de ofertas económicas: 20 de mayo de 2026, a las 11,30 horas.

SEPTIMO- Publicar esta Resolución en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, y dar traslado de la misma a todos los interesados en el procedimiento a través de la plataforma electrónica VORTAL, para general conocimiento.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.05.05 18:02

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez